

INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DEL COMITÉ TÉCNICO PARITARIO
FORMACIÓN CONTINUA EMPLEADOS/AS PÚBLICOS LOCALES DE ANDALUCÍA 2026

Informe de valoración y propuesta del Comité Técnico Paritario a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de Andalucía, sobre las solicitudes de planes de formación presentadas en la convocatoria para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, a través de la Resolución de convocatoria de subvención para el ejercicio 2026, de 2 de marzo de 2026 (BOJA nº 45 de 6 de marzo de 2026) del Instituto Andaluz de Administración Pública reguladas por la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 28 de julio de 2014, modificada por Orden de 5 de julio de 2016 y 30 de octubre de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

El Instituto Andaluz de Administración Pública (en adelante IAAP), da traslado al Comité Técnico Paritario, de los planes presentados en esta convocatoria en soporte informático, de la información sobre el número de efectivos y grado de ejecución de los planes de 2025 e incidencias detectadas. En base a lo expuesto anteriormente se reúne este Comité siendo las 14:00 h. del día 6 de mayo, por unanimidad hace la siguiente valoración y propuesta de las solicitudes de planes de formación presentadas en la convocatoria de 2026, de acuerdo con la distribución cuantitativa entre los distintos grupos de beneficiarios y con los criterios de valoración establecidos por la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración Local de Andalucía, según acuerdo de 24 de enero de 2025, de conformidad con lo previsto en las Bases Reguladoras, modificada por la Orden de 5 de julio y 30 de octubre de 2023, en la Convocatoria de este ejercicio y dado el crédito disponible:

PLANES UNITARIOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2026-0003	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	25.080,00 €
FEDAP-2026-0004	AYUNTAMIENTO DE ARMILLA	5.888,36 €
FEDAP-2026-0006	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	35.220,00 €
FEDAP-2026-0007	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	43.023,50 €
FEDAP-2026-0008	AYUNTAMIENTO DE LOJA	5.537,57 €
FEDAP-2026-0011	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	11.200,00 €
FEDAP-2026-0017	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE	4.288,00 €
FEDAP-2026-0021	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	9.030,00 €
FEDAP-2026-0022	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	34.678,69 €
FEDAP-2026-0025	AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	6.464,67 €
FEDAP-2026-0028	AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO	12.653,71 €
FEDAP-2026-0029	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	8.293,82 €
FEDAP-2026-0032	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	5.011,37 €
TOTAL PLANES UNITARIOS		206.369,69 €

PLANES AGRUPADOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2026-0005	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	17.108,82 €

PLANES AGRUPADOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2026-0009	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	170.375,00 €
FEDAP-2026-0012	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	9.712,04 €
FEDAP-2026-0014	DIPUTACIÓN DE JAÉN	146.209,00 €
FEDAP-2026-0015	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA BAJA DEL GENIL	15.425,00 €
FEDAP-2026-0016	DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	374.402,00 €
FEDAP-2026-0018	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	25.257,31 €
FEDAP-2026-0019	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	380.000,00 €
FEDAP-2026-0020	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE ALHAMA DE GRANADA	15.244,59 €
FEDAP-2026-0024	CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LA VEGA SIERRA ELVIRA	56.859,02 €
FEDAP-2026-0026	DIPUTACIÓN DE CÁDIZ	317.851,26 €
FEDAP-2026-0027	DIPUTACIÓN DE HUELVA	175.598,46 €
FEDAP-2026-0030	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	10.313,40 €
FEDAP-2026-0031	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	189.339,65 €
FEDAP-2026-0033	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAHÍA DE CÁDIZ	94.233,83 €
FEDAP-2026-0034	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA	42.396,20 €
TOTAL PLANES AGRUPADOS		2.040.325,61 €

PLANES INTERADMINISTRATIVOS		
Nº EXPTE.	PROMOTOR PLAN DE FORMACIÓN	PROPUESTA CUANTÍA SUBVENCIONABLE
FEDAP-2026-0001	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FAMP)	750.100,72 €
TOTAL PLANES INTERADMINISTRATIVOS:		750.100,72 €

TOTAL PLANES FC 2026-REPARTO	2.996.796,02 €
------------------------------	----------------

3.606,87 €

Se añade a este Informe la siguiente documentación:

- Anexo I. Tabla resumen sobre los cálculos realizados para determinar la cuantía máxima subvencionable por plan presentado.

Se ha tenido en cuenta, como criterios principales para la valoración de los planes presentados, a efectos de la cuantificación, los siguientes:

- Número Total de empleados/as que integran la/s plantilla/s de la/s Entidad/es Local/es a que se refiere el Plan presentado (dato facilitado por el IAAP).
- Tipología de Plan (conforme al art.4.2 de las Bases Regulatoras)
- Grado de ejecución de la ayuda percibida en el ejercicio anterior, en este caso 2025. (dato facilitado por el IAAP).

- d) Cuantía máxima subvencionable de cada acción formativa según la modalidad de impartición, fijada conforme a los módulos establecidos por la Comisión Paritaria de Formación, según acuerdo de 24 de enero de 2026
- e) Crédito Presupuestario disponible (publicado en BOJA nº 45, de 6 de marzo de 2026).

En Sevilla a 6 de mayo de 2026

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Fdo.: María José Suárez Campos

Fdo.: Rosa M. Ballesteros Zurita

Fdo.: Juan Manuel Fernández Ortega

ORGANIZACIONES SINDICALES

UGT



Fdo.: Fernando Andrés Serrano Lara
FESP Federación de Empleados y Empleadas
de los Servicios Públicos de la Unión General
de Trabajadores



Federación servicios a la ciudadanía
Avda. Cardenal Bueno Monreal, 58-3º pl
41013 Sevilla - Telf.: 954 444 311
fsc-and@fsc.ccoo.es

Fdo.: Alicia Delgado Carrillo
Federación de Servicios a la Ciudadanía
de CCOO de Andalucía



Fdo.: Miguel Ángel Sáenz Gómez
CSI-F Central Sindical Independiente
y de Funcionarios